ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUE CARD ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Quito, al primer (01) día del mes de Abril del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Juan Fernando Ponce Dávalos**, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento ochenta y dos mil setecientos cincuenta (249050) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una,
- **Juan Carlos Prieto Castro**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte y un mil quinientas (29300) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una,
- **Xavier Esteban Melo Gangotena**, por sus propios y personales derechos y en representación de diez mil setecientos cincuenta (14650) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.oo) cada una,

Preside la sesión, el señor **Juan Fernando Ponce Dávalos** y actúa como Secretario el Accionista, señor **Juan Carlos Prieto Castro**

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. **Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil quince (2015).**
2. **Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, el Estado de Resultados del ejercicio económico dos mil quince (2015)**
3. **Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil quince (2015)**
4. **Destino de las utilidades del ejercicio económico dos mil quince (2015)**

El Presidente de la Junta dispone se pase a tratar sobre los puntos del orden del día.

Antes de tratar el orden del día por secretaria se anuncia que a fin de dar cumplimiento a las nuevas disposiciones legales de ley se procederá a la grabación por medio magnético del desarrollo de la presente Junta de Accionistas y se procede a tratar el orden del día.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- El gerente de la empresa, señor **Juan Carlos Prieto Castro**, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince (2015), el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2. ESTADOS FINANCIEROS, EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL QUINCE (2015).- El presidente da lectura a las cifras del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que existen utilidades, siendo estos aprobados por unanimidad.

3. INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.- El comisario de la empresa, señora **Ing. Lucía Mercedes Villavicencio Zambrano**, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año dos mil quince (2015), el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.- Se pone en conocimiento por parte de Secretaria a los accionistas que la compañía en el año 2015, se obtuvieron utilidades por el valor de $ 42.664,75 (CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 75/100) para posteriormente pagar el valor del quince por ciento de beneficios sociales a los trabajadores de la compañía por un valor de $ 6.399,71 (SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 71/100), un pago por el valor de impuesto a la renta de $24.206,34 por (VEINTE Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SEIS CON 34/100), y), un pago por el valor de reserva legal de $1.205,87 por (UN MIL DOSCIENTOS CINCO CON 87/100), a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en ley, quedando una utilidad libre de disponibilidad por el valor de $10.852,83 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 83/100), conforme al Balance General y al Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2015, que fueron aprobados previamente y luego de una amplia deliberación los accionistas acordaron que de no se procederá a distribuir las utilidades de la compañía y que pasaran a constituirse como Aportaciones para futuras capitalizaciones.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta respectiva

Los Accionistas por unanimidad resuelven designar al Secretario de la Junta para que extienda y legalicen los nombramientos de Gerente General y Presidente de la compañía.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, siendo las once horas y treinta minutos (11h30), el Presidente de la Junta concede un receso de media hora para que el Secretario elabore el Acta.

Siendo las doce horas (12h00), se reinstala la sesión y se procede a leer la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia firman:

Juan Fernando Ponce Dávalos
PRESIDENTE/JUNTA

Juan Carlos Prieto Castro
SECRETARIO /ACCIONISTA

Xavier Esteban Melo Gangotena
ACCIONISTA